



ORDEN DE INICIO

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº: 2024/EA02/00000362-E

TITULADO: 20247311 Caracterización de los pavimentos de los campos de vuelo de las unidades del Ejército del Aire y del Espacio.

ANTECEDENTES

La presente Orden de Inicio se expide con base en la Propuesta de Contratación de la SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS (SUINF) (EADIN3), de fecha 22/03/2024, en la que se justifica la necesidad del contrato para el cumplimiento y realización de los fines institucionales del Ejército del Aire y del Espacio. Queda constancia en la documentación preparatoria - incluida en la Propuesta - la naturaleza, objetivos y extensión de las necesidades a cubrir, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas.

Se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones (PAAD 2024), aprobado por GJMALOG con identificación 24DINSUINF0170.

PROPUESTA

1. IMPORTE DEL EXPEDIENTE Y FINANCIACIÓN

IMPORTE TOTAL: 80.000,00 €

IMPUESTOS: 13.884,30 €

<u>AÑO</u>	<u>APLICACIÓN PRES.</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>IMPUESTOS</u>	<u>TOTAL</u>
2024	14 22 122M1 22799	33.057,85 €	6.942,15 €	40.000,00€
2025	14 22 122M1 22799	33.057,85 €	6.942,15 €	40.000,00€

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato y modificaciones previstas será de 142.231,40 € (Impuestos excluidos).

2. TIPO DE CONTRATO

SERVICIOS, por encontrarse incluido en el artículo 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Procedimiento ABIERTO, según el artículo 158.2 de la LCSP, con pluralidad criterios de adjudicación.

4. RÉGIMEN JURÍDICO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Por el objeto y la calificación del presente contrato, la preparación, selección y adjudicación del mismo se regirá por lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y las normas reglamentarias que la desarrollen.



5. REGULACION ARMONIZADA

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el presente expediente de contratación NO está sujeto a REGULACIÓN ARMONIZADA, a los efectos de su publicidad en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).

6. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA LICITACIÓN

Publicación de anuncio de licitación en el Perfil de Contratante, conforme al Art.159, apartado 2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

7. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA ADJUDICACIÓN

Publicación de anuncio de adjudicación en el Perfil de Contratante conforme al Art. 135, apartado 1 de la LCSP.

8. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Publicación de anuncio de formalización en el Perfil del Contratante conforme al Art. 154 de la LCSP.

ACUERDO

Con base en la PROPUESTA y considerando motivada la necesidad del contrato según lo previsto por el artículo 28 de la LCSP, **ACUERDO** la INICIACIÓN de la tramitación del expediente número 2024/EA02/00000362-E, titulado “20247311 Caracterización de los pavimentos de los campos de vuelo de las unidades del Ejército del Aire y del Espacio”.

La presente Orden de Inicio se dicta en Madrid en la fecha de la firma, conforme a las facultades conferidas al General Director de Adquisiciones del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contrato, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa (BOE núm. 46, de 22 de febrero), modificada por Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio (BOE núm. 187, de 6 de agosto).

EL GENERAL DIRECTOR DE ADQUISICIONES